CONTRATO N° 88/2023

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 2 del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, situado en Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Septiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Don NELSON MENDOZA ROLÓN,** Presidente de la DINAC, con **C.I. N°1.049.971**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ENGINEERING S.A.E.C.A.**, con **RUC N° 80047025-7,** domiciliada en Ruta Cap. Andrés Insfran Nª 1570 esq. Lara Castro de la Ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. JUAN ANDRES EMILIO CAMPOS CERVERA ARROYO**, con **C.I. N° 2.041.220**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CINTAS TRANSPORTADORAS Y CINTAS CARRUSELES DEL AISP,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2023 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CINTAS TRANSPORTADORAS Y CINTAS CARRUSELES DEL AISP"**

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 436.272.**

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 70/2023**, convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 603/2023** de fecha 23 de noviembre de 2023.

Engineering S.A.E.C.A.
RUC: 80047025-7

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	73152101-038	Provisión de correa transportadora lisa de tres telas, 600 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Metros	EVENTO	1	698994,935	698994,935
2	80111613-9999	Costo de Mano de obra por el cambio de correa transportadora lisa de tres telas, 600 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Unidad	EVENTO	1	195980	195980
3	73152101-038	Provisión de correa transportadora antideslizante de tres telas, 600 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Metros	EVENTO	1	1049472,9	1049472,9
4	80111613-9999	Costo de Mano de obra por el cambio de correa transportadora antideslizante de tres telas, 600 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Unidad	EVENTO	1	195980	195980
5	73152101-038	Unión con grampa de correa transportadora de 600 mm	Unidad	EVENTO	1	1865729,6	1865729,6
6	73152101-038	Unión con cemento de correa transportadora de 600 mm	Unidad	EVENTO	1	1865729,6	1865729,6
7	73152101-038	Provisión de los rulemanes del rodillo de tracción.	Unidad	EVENTO	1	2332162	2332162
8	80111613-9999	Costo de Mano de obra por el cambio de los rulemanes del rodillo de tracción.	Unidad	EVENTO	1	114322,065	114322,065
9	73152101-038	Provisión de los rulemanes del rodillo tensor	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
10	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de los rulemanes del rodillo tensor	Unidad	EVENTO	1	114322,065	114322,065
11	80111613-9999	Limpieza y lubricación de rodillo de deslizamiento	Unidad	EVENTO	1	116608,1	116608,1
12	80111613-9999	Limpieza, ajuste y lubricación de cadenas de tracción	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
13	73152101-038	Provisión de cadena de tracción (por metro)	Unidad	EVENTO	1	583040,5	583040,5
14	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de cadena de tracción (por metro)	Unidad	EVENTO	1	145351,435	145351,435

DON NELSON MENDOZA BOLON
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Engineering S.A.E.C.A.
RUC 80047025-7

15	73152101-038	Provisión de correa	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
16	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de correa	Unidad	EVENTO	1	81657,935	81657,935
17	73152101-038	Provisión de polea de 100mm de 2 canales	Unidad	EVENTO	1	2332162	2332162
18	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de polea de 100mm de 2 canales	Unidad	EVENTO	1	293970	293970
19	73152101-038	Centrado de banda transportadora.	Unidad	EVENTO	1	466432,4	466432,4
20	73152101-038	Provisión de rulemanes de la caja reductora.	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
21	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes de la caja reductora.	Unidad	EVENTO	1	424622,935	424622,935
22	73152101-038	Provisión de rulemanes del motor eléctrico.	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
23	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes del motor eléctrico.	Unidad	EVENTO	1	424798,6	424798,6
24	73152101-038	Provisión de caja y botonera de marcha y parada	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
25	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de caja y botonera de marcha y parada	Unidad	EVENTO	1	310302,065	310302,065
26	73152101-038	Provisión de Arrancador suave	Unidad	EVENTO	1	1399297,2	1399297,2
27	80111613-9999	Costo de mano de obra por el remplazo y la configuración de Arrancador suave	Unidad	EVENTO	1	702262,065	702262,065
28	73152101-038	Provisión de Controlador Lógico programable	Unidad	EVENTO	1	7623622	7623622
29	80111613-9999	Costo de mano de obra por el remplazo y la configuración del Controlador Lógico programable	Unidad	EVENTO	1	3837942,07	3837942,065
30	73152101-038	Reparación de caja reductora	Unidad	EVENTO	1	3498243	3498243
31	73152101-038	Rebobinado de motor eléctrico de 2 Hp	Unidad	EVENTO	1	3498243	3498243
32	73152101-038	Provisión de moto reductor de 2 Hp	Unidad	EVENTO	1	16325134	16325134
33	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de moto reductor de 2 Hp	Unidad	EVENTO	1	3837942,07	3837942,065

Engineering S.A.E.C.A.
RUC:80047025-7

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

34	73152101-038	Provisión de puerta metálica (check in/bodega)	Unidad	EVENTO	1	6996486	6996486
35	80111613-9999	Costo de mano de obra por el remplazo de puerta metálica (check in/bodega)	Unidad	EVENTO	1	2613067,07	2613067,065
36	73152101-038	Tope vehicular de piso de 3 metros, metálico 5mm de espesor, pintado amarillo y negro	Unidad	EVENTO	1	2098945,8	2098945,8
37	73152101-038	Provisión de correa lisa de tres telas, 850 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Metros	EVENTO	1	1162161,4	1162161,4
38	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de correa lisa de tres telas, 850 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Unidad	EVENTO	1	261307,065	261307,065
39	73152101-038	Provisión de correa antideslizante de tres telas, 850 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Metros	EVENTO	1	1399297,2	1399297,2
40	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de correa antideslizante de tres telas, 850 mm de ancho y 3,5 mm de espesor. Según muestra. (por metro)	Unidad	EVENTO	1	261307,065	261307,065
41	73152101-038	Unión con grampa de correa transportadora de 850 mm	Metros	EVENTO	1	1865729,6	1865729,6
42	73152101-038	Unión con cemento de correa transportadora de 850 mm	Unidad	EVENTO	1	192729,6	192729,6
43	73152101-038	Provisión de los rulemanes del rodillo de tracción.	Unidad	EVENTO	1	2332162	2332162
44	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de los rulemanes del rodillo de tracción.	Unidad	EVENTO	1	114322,065	114322,065
45	73152101-038	Provisión de los rulemanes del rodillo tensor	Metros	EVENTO	1	932864,8	932864,8
46	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de los rulemanes del rodillo tensor	Unidad	EVENTO	1	114322,065	114322,065
47	73152101-038	Tensión, ajuste y lubricación de cadenas de tracción	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
48	73152101-038	Provisión de cadena de tracción (por metro)	Metros	EVENTO	1	583040,5	583040,5
49	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de cadena de tracción (por metro)	Unidad	EVENTO	1	145351,435	145351,435

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

50	73152101-038	Provisión de correa	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
51	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de correa	Unidad	EVENTO	1	81657,935	81657,935
52	73152101-038	Centrado de banda transportadora.	Unidad	EVENTO	1	466432,4	466432,4
53	73152101-038	Provisión de rulemanes de la caja reductora.	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
54	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes de la caja reductora.	Unidad	EVENTO	1	424622,935	424622,935
55	73152101-038	Provisión de rulemanes del motor eléctrico.	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
56	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes del motor eléctrico.	Unidad	EVENTO	1	424622,935	424622,935
57	73152101-038	Provisión de caja y botonera de marcha y parada	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
58	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de caja y botonera de marcha y parada	Unidad	EVENTO	1	277637,935	277637,935
59	73152101-038	Reparación de caja reductora	Unidad	EVENTO	1	4197891,6	4197891,6
60	73152101-038	Rebobinado de motor eléctrico de 3 Hp	Unidad	EVENTO	1	4197891,6	4197891,6
61	73152101-038	Provisión de moto reductor de 3 Hp	Unidad	EVENTO	1	18657296	18657296
62	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de moto reductor de 3 Hp	Unidad	EVENTO	1	6287692,07	6287692,065
63	73152101-038	Provisión de puerta corrediza de acero inoxidable (plataforma/desembarque), dos hojas de 1.60m x 0.80m. Incluye todos los accesorios para el correcto funcionamiento (rieles, guías, soportes, portacandado)	Unidad	EVENTO	1	9328648	9328648
64	73152101-038	Provisión de placa de polygal	Unidad	EVENTO	1	1973662	1973662
65	80111613-9999	Costo de mano de obra por el remplazo de placa de polygal	Unidad	EVENTO	1	408292,065	408292,065
66	73152101-038	Tope vehicular de piso de 3 metros, metálico 5mm de espesor, pintado amarillo y negro	Unidad	EVENTO	1	2098945,8	2098945,8
67	73152101-038	Provisión de cadena doble de tracción. Según muestra.	Unidad	EVENTO	1	6296837,4	6296837,4

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Engineering S.A.E.C.A.
RUC:80047025-7

68	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de cadena doble de tracción. Según muestra.	Unidad	EVENTO	1	145351,435	145351,435
69	73152101-038	Tensión, ajuste y lubricación de cadenas de tracción	Unidad	EVENTO	1	466432,4	466432,4
70	73152101-038	Provisión de rulemanes de la caja reductora.	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
71	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes de la caja reductora.	Unidad	EVENTO	1	293970	293970
72	73152101-038	Provisión de rulemanes del motor eléctrico.	Unidad	EVENTO	1	932864,8	932864,8
73	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes del motor eléctrico.	Unidad	EVENTO	1	293970	293970
74	73152101-038	Provisión de perno de sujeción de los dados de tracción	Unidad	EVENTO	1	349824,3	349824,3
75	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de perno de sujeción de los dados de tracción	Unidad	EVENTO	1	310302,065	310302,065
76	73152101-038	Provisión de dados de tracción	Unidad	EVENTO	1	349824,3	349824,3
77	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de dados de tracción	Unidad	EVENTO	1	310302,065	310302,065
78	73152101-038	Provisión de rulemanes de pernos de tracción	Unidad	EVENTO	1	116608,1	116608,1
79	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rulemanes de pernos de tracción	Unidad	EVENTO	1	293970	293970
80	73152101-038	Reparación de caja reductora	Unidad	EVENTO	1	4197891,6	4197891,6
81	73152101-038	Rebobinado de motor eléctrico de 3 Hp	Unidad	EVENTO	1	4197891,6	4197891,6
82	73152101-038	Provisión de moto reductor de 3 Hp	Unidad	EVENTO	1	16325134	16325134
83	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de moto reductor de 3 Hp	Unidad	EVENTO	1	6287692,07	6287692,065
84	73152101-038	Provisión de caja y botonera de marcha y parada	Unidad	EVENTO	1	699648,6	699648,6
85	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de caja y botonera de marcha y parada	Unidad	EVENTO	1	408292,065	408292,065
86	73152101-038	Provisión de arrancador suave	Unidad	EVENTO	1	6530053,6	6530053,6

DON NELSON MENDOZA ROLÓN
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

87	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de arrancador suave	Unidad	EVENTO	1	1878142,07	1878142,065
88	73152101-038	Pulido de chapería de la cinta carrusel	Unidad	EVENTO	1	9328648	9328648
89	73152101-038	Provisión de revestimiento de goma para medialuna del carrusel	Unidad	EVENTO	1	1168040,8	1168040,8
90	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de revestimiento de goma para medialuna del carrusel	Unidad	EVENTO	1	783920	783920
91	73152101-038	Provisión de rueda de tracción	Unidad	EVENTO	1	1861810	1861810
92	80111613-9999	Costo de mano de obra por el cambio de rueda de tracción	Unidad	EVENTO	1	408292,065	408292,065
						Precio Total	**₲ 198.263.505**

El <u>Monto Máximo</u> del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos Millones) IVA incluido, <u>Monto Mínimo</u> la suma de Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones) IVA incluido,** correspondiendo al **<u>Ejercicio 2023</u> la suma de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones) IVA incluido, para el <u>Ejercicio 2024</u> la suma de Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones) IVA incluido** Sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

<u>VIGENCIA DEL CONTRATO</u>

Este contrato tendrá de vigencia desde la formalización del mismo y hasta por 12 meses

<u>PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS</u>

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

<u>ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO</u>

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

<u>FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</u>

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Engineering S.A.E.C.A.
RUC:80047025-7

DON NELSON MENDOZA ROLON
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 01 del mes de diciembre y año 2023.

Sr. JUAN EMILIO CAMPOS CERVERA
ENGINEERING S.A.E.C.A

Engineering S.A.E.C.A.
RUC:80047025-7

Don NELSON MENDOZA ROLON
PRESIDENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL.

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY